



**ACTA DE LA EMISIÓN DE FALLO CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN EN LA MODALIDAD DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS CON NÚMERO INTERNO CUM-PP3C-01-2022, RELATIVA A LA PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE 12 CMS DE ESPESOR DE 4,388.60M2 EN DOS CALLES DE LA COLONIA FRANCISCO R. ALMADA DE LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, A TRAVÉS DEL RECURSO A TRAVÉS DEL RECURSO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA APORTACIÓN MUNICIPAL 2022.**

EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, SIENDO LAS DIECISÉIS HORAS, DEL DÍA JUEVES DOS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, ENCONTRÁNDOSE REUNIDOS EN LAS INSTALACIONES DEL CONSEJO DE URBANIZACIÓN MUNICIPAL DE CHIHUAHUA, UBICADO EN CALLE CUARTA, NÚMERO 3610, DE LA COLONIA SANTA ROSA, DE ESTA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CON EL CARÁCTER DE **PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRAS**, EL LICENCIADO CARLOS ALBERTO RIVAS MARTINEZ, **GERENTE GENERAL DEL CONSEJO DE URBANIZACIÓN MUNICIPAL DE CHIHUAHUA**; CIUDADANO DANIEL AVALOS GARCÍA, **GERENTE TÉCNICO DEL CONSEJO DE URBANIZACIÓN MUNICIPAL DE CHIHUAHUA**; EL CIUDADANO ALEJANDRO BURCIAGA PALOMINO, **GERENTE ADMINISTRATIVO DEL CONSEJO DE URBANIZACIÓN MUNICIPAL DE CHIHUAHUA**; LA C.P. WENDY AZUCENA SOTO CISNEROS, **GERENTE DE PROMOCIÓN DEL CONSEJO DE URBANIZACIÓN MUNICIPAL DE CHIHUAHUA**; CIUDADANO JAVIER BALLESTEROS PEÑALOZA, EN REPRESENTACIÓN DE LA **SÍNDICA MUNICIPAL DE CHIHUAHUA**; CIUDADANO VICTOR DANIEL ROMERO DOMÍNGUEZ, EN REPRESENTACIÓN DEL **ING. ARNOLDO CASTILLO BARAY, PRESIDENTE DE LA CMIC DELEGACIÓN CHIHUAHUA**; EL INGENIERO RICARDO RODARTE DE LA ROSA, **JEFE DEL DEPARTAMENTO TÉCNICO DEL CONSEJO DE URBANIZACIÓN MUNICIPAL DE CHIHUAHUA**; LICENCIADA LAURA CERECERES OLIVAS, **JEFE DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO**; LICENCIADA MARÍA ELENA CARRILLO GUZMÁN, **ENCARGADA DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL CONSEJO DE URBANIZACIÓN MUNICIPAL DE CHIHUAHUA**; **ASÍ COMO EL SIGUIENTE LICITANTE: ING. ALDO PALMA, EN REPRESENTACIÓN DE APSA INGENIERÍA, S.A DE C.V**; CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO LA EMISIÓN DEL FALLO **ADJUDICATORIO** DEL PROCEDIMIENTO DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN EN LA MODALIDAD DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS CON NÚMERO INTERNO **CUM-PP3C-01-2022**, RELATIVA A LA PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE 12 CMS DE ESPESOR DE 4,388.60M2 EN DOS CALLES DE LA COLONIA FRANCISCO R. ALMADA DE LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, A TRAVÉS DEL RECURSO A TRAVÉS DEL RECURSO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA APORTACIÓN MUNICIPAL 2022. DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 22 FRACCIÓN IV, V; 50 FRACCIÓN I, 51, 52 FRACCIÓN I, 53 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, 79 DEL REGLAMENTO DE LA LEY Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES, BAJO EL SIGUIENTE:

#### ORDEN DEL DÍA.

1. BIENVENIDA Y APERTURA DE LA SESIÓN.
2. PRESENTACIÓN DE LAS Y LOS ASISTENTES.
3. EMISIÓN DEL FALLO ADJUDICATORIO DEL PROCEDIMIENTO DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN EN LA MODALIDAD DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS CON NÚMERO INTERNO CUM-PP3C-01-2022.
4. ASUNTOS GENERALES
5. CLAUSURA DE LA SESIÓN



1.- PARA DESAHOGAR EL **PRIMER PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, EL LICENCIADO CARLOS ALBERTO RIVAS MARTINEZ, GERENTE GENERAL DEL CONSEJO DE URBANIZACIÓN MUNICIPAL DE CHIHUAHUA DA LA BIENVENIDA A LOS ASISTENTES Y DECLARANDO LA APERTURA DE LA SESIÓN, PRECISA LO SIGUIENTE:

- QUE LA PRESENTE REUNIÓN PARA LA EMISIÓN DEL FALLO, CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN EN LA MODALIDAD DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS CON NÚMERO INTERNO **CUM-PP3C-01-2022**, SE EFECTÚA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 53 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA; 79 DEL REGLAMENTO DE LA LEY EN MENCIÓN, Y DEMÁS DISPOSICIONES RELATIVAS AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN.

2.- PARA DESAHOGAR EL **SEGUNDO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, EL LICENCIADO CARLOS ALBERTO RIVAS MARTINEZ, PROCEDE AL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA DE LAS PERSONAS QUE INTEGRAN EL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL CONSEJO DE URBANIZACIÓN MUNICIPAL DE CHIHUAHUA, ASÍ COMO DE LOS LICITANTES, ENTONCES, EXISTIENDO LA PRESENCIA DE LOS ANTES MENCIONADOS, SE DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN.

3.- SIGUIENDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN Y DANDO CUMPLIMIENTO AL **TERCER PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, EL LICENCIADO CARLOS ALBERTO RIVAS MARTINEZ, EN USO DE LA VOZ, SEÑALA QUE EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN EN LA MODALIDAD DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS, SE PRESENTARON LOS LICITANTES EN TIEMPO Y FORMA PARA EXHIBIR SUS PROPUESTAS Y EN RELACIÓN A LAS PROPOSICIONES, SE RECIBIERON TODAS EN UNA PRIMER INSTANCIA, PARA LLEVAR A CABO SU REVISIÓN DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 63 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, AUNADO A LO ANTERIOR, SE PROCEDE A SU REVISIÓN CUALITATIVA POR PARTE DEL ÁREA REQUIRENTE Y EL COMITÉ.

RESULTARON SOLVENTES POR REUNIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA LEY DE LA MATERIA, SU REGLAMENTO Y POR LAS BASES DE LA CONVOCANTE, EN UNA PRIMER ETAPA DOS DE TRES PROPUESTAS DE PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PARA SU REVISIÓN POR EL ÁREA CORRESPONDIENTE, POSTERIORMENTE EN UNA SEGUNDA ETAPA DE REVISIÓN Y DE MANERA CUALITATIVA EL CONTENIDO DE LAS MISMAS, SE PROCEDE A LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN DE FALLO, EN EL QUE SE ENVIÓ EN TIEMPO Y FORMA, A TRAVÉS CORREO ELECTRÓNICO A LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL COMITÉ, EN ESTE MOMENTO SE HACE DEL CONOCIMIENTO CON LA LECTURA DEL MISMO Y **ADJUNTÁNDOSE A LA PRESENTE.**

ACTO SEGUIDO Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 22 FRACCIÓN IV, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA; ASÍ COMO EL 21 DEL RESPECTIVO REGLAMENTO, SE EMITE POR PARTE DE ESTE COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, EL SIGUIENTE:

#### FALLO

#### I.- PROPUESTAS DE PROPOSICIONES QUE SE DESECHARON:

Página 2 de 5  
"2022, Año del Centenario de la llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

**Consejo de Urbanización Municipal**



CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 48 FRACCIÓN II DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, SE DESCALIFICÓ A LA LICITANTE INFRAESTRUCTURA GLOBAL PABE, S.A DE C.V, TODA VEZ QUE LA MISMA NO ENTREGO EN SU TOTALIDAD LA DOCUMENTACIÓN FIRMADA, FOLIADA Y DE MANERA DIGITALIZADA, EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 36, 40, 49 Y DEMÁS DISPOSICIONES DE LA LEY DE LA MATERIA, ASÍ COMO EN LO PRECEPTUADO POR LA CLÁUSULA TERCERA, PÁRRAFO TERCERO DE LAS BASES DE LICITACIÓN, POR LO QUE AL HABER OMITIDO EL CUMPLIMIENTO DE DICHO REQUISITO EXIGIDO EN LAS BASES DE LA CONVOCANTE, SE DESECHA LA PROPUESTA DE INFRAESTRUCTURA GLOBAL PABE, S.A DE C.V.

**I.- PROPUESTAS DE PROPOSICIONES QUE SE DESECHARON:**

RAZÓN SOCIAL	IMPORTE TOTAL IVA INCLUIDO	
1.- CONSTRUNAJA, S. A DE C.V	\$2,990,971.83	(DOS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL NOVECIENTOS SETENTA Y UN PESOS 83/100 M.N)

**II. LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES RESULTARON SOLVENTES.**

RAZÓN SOCIAL	IMPORTE TOTAL IVA INCLUIDO	
1.- APSA INGENIERÍA, S. A DE C.V	\$2,874,973.29	(DOS MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 29/100 M.N)

**III. SE LE ADJUDICA EL CONTRATO GANADOR AL LICITANTE:**

EL FALLO GANADOR DEL PROCEDIMIENTO DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN EN LA MODALIDAD DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS CON NÚMERO INTERNO **CUM-PP3C-01-2022, A APSA INGENIERÍA, S. A DE C.V,** PARA QUE LLEVE A CABO LOS TRABAJOS DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE 12 CMS DE ESPESOR DE 4,388.60M2 EN DOS CALLES DE LA COLONIA FRANCISCO R. ALMADA DE LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, YA QUE CUENTA CON UNA PROPUESTA ECONÓMICA CUYO PRECIO ES EL MÁS BAJO DE LAS PROPUESTAS SOLVENTES, ACEPTADAS Y REVISADAS POR LA CONVOCANTE Y ESTE COMITÉ, DESCRIBIENDO LA MISMA POR UNA CANTIDAD DE \$2, 874,973.29 (DOS MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 29/100 M.N).

**IV. SE APERCIBE AL LICITANTE GANADOR:**

SE APERCIBE AL LICITANTE GANADOR, PARA QUE ACUDA A LA FIRMA DEL CONTRATO RESPECTIVO, EL DÍA LUNES SEIS DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, EN PUNTO DE LAS CATORCE HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL CONSEJO DE URBANIZACIÓN MUNICIPAL DE CHIHUAHUA, UBICADO EN CALLE CUARTA, NÚMERO 3610 DE LA COLONIA SANTA ROSA DE ESTA CIUDAD, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 53 Y DEMÁS



RELATIVOS APLICABLES DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

4.- EN EL DESAHOGO DEL **CUARTO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE A LOS ASUNTOS GENERALES EN USO DE LA VOZ, EL LICENCIADO CARLOS ALBERTO RIVAS MARTÍNEZ, MANIFIESTA QUE NO EXISTEN TEMAS A TRATAR, SALVO DAR A CONOCER QUE LA ENTREGA DE LAS GARANTÍAS SE REALIZARÁ DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

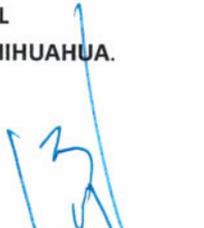
5.- EN EL **QUINTO Y ÚLTIMO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, SE AGRADECE LAS Y LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ, ASÍ COMO A LOS LICITANTES, SU ASISTENCIA Y HACE CONSTAR QUE LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA PRESENTE SESIÓN TENDRÁN PLENA VALIDEZ LEGAL.

DECLARANDO CONCLUIDO EL ORDEN DEL DÍA Y CERRADOS LOS TRABAJOS DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL CONSEJO DE URBANIZACIÓN MUNICIPAL DE CHIHUAHUA, SE DA POR TERMINADA, SIENDO LAS DIECISÉIS HORAS CON SEIS MINUTOS, DEL DOS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, FIRMANDO DE CONFORMIDAD, QUIENES PARTICIPARON EN ELLA Y QUISIERON HACERLO.

**POR EL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL CONSEJO DE URBANIZACIÓN MUNICIPAL DE CHIHUAHUA.**

  
\_\_\_\_\_  
LICENCIADO CARLOS ALBERTO RIVAS MARTINEZ  
PRESIDENTE Y GERENTE GENERAL DEL  
CONSEJO DE URBANIZACIÓN MUNICIPAL DE CHIHUAHUA.

  
\_\_\_\_\_  
CIUDADANO DANIEL AVALOS GARCÍA  
GERENTE TÉCNICO DEL CONSEJO DE URBANIZACIÓN  
MUNICIPAL DE CHIHUAHUA

  
\_\_\_\_\_  
CIUDADANO ALEJANDRO BURCIAGA PALOMINO  
GERENTE ADMINISTRATIVO DEL CONSEJO DE  
URBANIZACIÓN MUNICIPAL DE CHIHUAHUA

  
\_\_\_\_\_  
CONTADOR PÚBLICO WENDY AZUCENA SOTO  
CISNEROS, GERENTE DE PROMOCIÓN DEL CONSEJO  
DE URBANIZACIÓN MUNICIPAL DE CHIHUAHUA

  
\_\_\_\_\_  
CIUDADANO JAVIER BALLESTEROS PEÑALOZA, EN  
REPRESENTACIÓN DE LA SÍNDICA MUNICIPAL DE  
CHIHUAHUA

*R.R.R.*  




*Daniel Romero*

CIUDADANO VICTOR DANIEL ROMERO DOMÍNGUEZ,  
EN REPRESENTACIÓN DEL ING. ARNOLDO CASTILLO  
BARAY, PRESIDENTE DE LA CMIC, DELEGACIÓN  
CHIHUAHUA

*Ricardo Rodarte R*

INGENIERO RICARDO RODARTE DE LA ROSA, JEFE  
DEL DEPARTAMENTO TÉCNICO DEL CONSEJO DE  
URBANIZACIÓN MUNICIPAL DE CHIHUAHUA

*[Firma]*

LICENCIADA MARÍA ELENA CARRILLO GUZMÁN,  
ENCARGADA DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
DEL CONSEJO DE URBANIZACIÓN MUNICIPAL DE  
CHIHUAHUA

*[Firma]*

LICENCIADA LAURA CERECERES OLIVAS, JEFA DEL  
DEPARTAMENTO DE JURÍDICO DEL CONSEJO DEL  
URBANIZACIÓN MUNICIPAL DE CHIHUAHUA

LICITANTES:

*[Firma]*

INGENIERO ALDO PALMA,  
EN REPRESENTACIÓN DE APSA INGENIERÍA, S.A DE C.V.

*[Firma]*

LAS FIRMAS QUE APARECEN EN LA PRESENTE FOJA, CORRESPONDEN A LA SESIÓN DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL CONSEJO DE URBANIZACIÓN MUNICIPAL DE CHIHUAHUA, CELEBRADA EL DÍA 02 DE JUNIO DE 2022, CON MOTIVO DE LA EMISIÓN DEL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN EN LA MODALIDAD DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS CUM-PP3C-01-2022.

*[Firma]*